



Vicente Quintero

*Este texto es un análisis de las ideas del economista estadounidense Alexander Del Mar, uno de los intelectuales más importantes en la historia de la numismática. Considerado por el poeta Ezra Pound **el mejor historiador estadounidense de todos los tiempos y el padre de la historiografía moderna**. Según Arthur Nussbaum en su obra "History of the Dollar", fue Alexander del mar **el primero en usar la palabra inflación** en el sentido que hoy tiene, en distintos países, para referirse a situaciones de índole económico-monetario.*

Economista e historiador Alexander Del Mar. Estadounidense, judío de origen sefardí. Formado en Estados Unidos y España. Primer director de la Oficina Nacional de Estadísticas del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

La economía no es ajena a la guerra; se retroalimentan entre sí. La destrucción del sistema monetario nacional lleva a los países al trueque y la adopción de signos monetarios extranjeros, lo cual se traduce como un cese de la soberanía y el triunfo de los intereses geopolíticos y geoeconómicos de la potencia enemiga. El valor del dinero, especialmente en estos tiempos de las monedas fiduciarias, reside en la confianza que tenemos en él; un mecanismo de intercambio que representa las relaciones económicas de poder que existen en una sociedad. En su obra 'The History of Monetary Crimes', Del Mar (1983) señala que el decreto del año 360 A. C., del general espartano Gylippus, es una evidencia que sugiere que existía cierta noción del peligro que representaban las falsificaciones y las alteraciones monetarias para la estabilidad de una entidad político-administrativa.

Según Del Mar, el dinero es uno de los recursos que le permite a un Estado-Nación garantizarle la mayor suma de felicidad y prosperidad a sus ciudadanos. El mal manejo de la

emisión de dinero por parte de las autoridades es una amenaza para la prosperidad pública, debido a que las políticas monetarias inadecuadas afectan la equitativa distribución de la riqueza y empobrecen a los ciudadanos menos favorecidos. Cuando se rompe la confianza en el signo monetario de un país, ya sea por la aplicación de políticas económicas nocivas e inadecuadas, o bien por el uso de tácticas monetarias bélicas, como la falsificación de dinero, se destruyen los cimientos de la prosperidad de una nación. En las grandes entidades político-administrativas de la antigüedad — antecedentes del Estado Moderno —, el dinero era un pilar de la constitución. En las repúblicas de Grecia y Roma, había sido un instrumento social; diseñado, limitado, sellado, emitido y actualizado por el Estado; inventado, poseído y regulado como un bien público. Para Alexander Del Mar (1983, p. 34), son los siguientes elementos los que constituyen a un Estado: un territorio, una población, una autoridad política-jurídica, una fuerza armada, una fuerza naval y el dinero. Es el poder de crear el dinero y hacerlo circular uno de los elementos que, bajo su criterio, definen al Estado.

El intercambio monetario un acto social; el dinero es un mecanismo social; una medida pública de valor, cuya unidad no es la moneda por sí sola, ni tampoco el billete, sino todas las monedas y los billetes de la nación, es decir, su cono monetario; el dinero para ser equitativo debe ser de volumen estable; la estabilidad debe ser asegurada por la autoridad nacional. La prosperidad debe ser garantizada por el gobierno nacional a través de medidas efectivas que permitan conservar la Medida de valor y la confianza en ella. Sin confianza en el gobierno y las instituciones del Estado, el dinero no vale nada.

La guerra produce dinero. A través de la historia, los banqueros han financiado las contiendas bélicas. De hecho, con cierta frecuencia, se ha visto que los bancos centrales, en manos privadas, han financiado a ambos bandos en una guerra. ¿Por qué? Los banqueros salen ganando en las guerras, debido a que estas son uno de los mayores generadores de deuda. Una nación tomará prestada cualquier cantidad de dinero para obtener la victoria; el financiamiento es esencial.

La Ley de 1666

En la mayoría de los Estados Europeos, especialmente los más importantes, la importación o exportación de los metales monetarios estaba estrictamente controlada, incluso prohibida. El metal era dinero, y el dinero era metal; sin metal, no había dinero. Si en el siglo XVII se habría permitido que el dinero metálico entrara o saliera libremente del país, má allá de la pérdida de valor que esto ocasionaría debido al desgaste; se correría el riesgo de que los prestamistas redujeran sus préstamos y fundieran clandestinamente el metal, con el fin de enviarlo a otras partes, acapararlo y hasta enterrarlo; como había ocurrido en los grandes castillos del norte de

Gales antes de 1292, en donde se enterraron grandes cantidades de dinero.

A juicio de Alexander Del Mar, el reinado de Carlos II fue uno de los más corruptos; una corrupción que afectaba a todas las clases sociales, en función del poder o influencia que ejercían. En 1661, el rey le otorgó una licencia a la Compañía de las Indias Orientales, sin el consentimiento del Parlamento y en contra de la ley, a través de la cual se le dio permiso para exportar 50.000 por año de plata extranjera. Durante ese mismo año, el rey le entregó a Francia el territorio de Nueva Escocia. En el marco de esta gestión corrupta, fue que se implementó este sistema.

En 1666, a través del establecimiento de la amonedación libre y gratuita, mediante la acta 'for encouraging of coinage', en Inglaterra se institucionalizó que los particulares puedan acuñar metales preciosos, así como exportar y fundir las monedas, lo cual fijó un precedente en la historia de la numismática, debido a que asentó las bases para el surgimiento de la teoría metálica del dinero. Hasta entonces, el monedaje había sido derecho privativo de los Reyes y se hacía a expensas de los particulares. Esta fue una medida que se venía preparando desde hace algunos años; motivada, principalmente, por la Compañía Británica de las Indias Orientales.

Uno de los antecedentes de la acta de 1666 fue la acta de the Encouragement of Trade, promulgada en 1663. Los objetivos de la Compañía de las Indias Orientales eran los siguientes: primero, eliminar la restricción a la exportación de monedas y lingotes; segundo, deshacerse del señorío del Estado sobre las monedas; y tercero, usurpar la prerrogativa de la moneda. Este interés era compartido por sus patrocinadores, los terratenientes de Inglaterra y colegas, los orfebres de Londres y sus agentes en el Parlamento, todos asistidos por la facción de la condesa de Castlemaine.

La ley de 1666 no logró cumplir ninguna de las expectativas establecidas en su preámbulo: no aumentó la cantidad de moneda circulante en el reino, sino que, por el contrario, la disminuyó; no le dio oxígeno al rey, sino que, por el contrario, le quitó al Estado su prerrogativa de acuñación de la moneda y los beneficios que habría obtenido con el intercambio Inglaterra-India; no promovió el intercambio y el comercio del reino, sino únicamente la Compañía Británica de las Indias Orientales. Tampoco logró satisfacer las expectativas de Barbara Villiers, aún cuando era a la influencia de esta, que el Rey le debía su éxito en la Cámara de los Lores; poco después el rey la reemplazó por la duquesa de Richmond. Es decir, según Alexander Del Mar (1983, p. 37), Bárbara fue echada 'a un lado como un juguete roto'.

Para todos, con la única excepción de la Compañía Británica de las Indias Orientales, el proyecto de ley había sido engañoso y perjudicial. Fue engendrado por la avaricia, engendrado en la corrupción, y sus implicaciones para los sistemas monetarios ingleses y norteamericanos han sido nocivas. De hecho, En la Cámara de los Lores, el 22 de febrero de 1670, Lord Lucas declaró que este proyecto de ley había promovido una mayor escasez de dinero. El rey no estaba consciente de que si no se controlaba el flujo de la moneda y esta se emitía sin una supervisión, los precios de los bienes se iban a incrementar exponencialmente, en detrimento de todos. A mayor cantidad de dinero circulante, más altos los precios. La noción de inflación existía en el imaginario colectivo, pero no con ese término; no estaba aún establecido. La ciencia económica le debe a Alexander Del Mar el uso actual del concepto inflación.

Para Alexander Del Mar, estos fueron los propósitos que persiguió la Ley de 1666: sobornos a la Corona Inglesa; beneficios a la piratería; estímulos para el comercio de esclavos mineros; recompensas para la intriga y la corrupción, dos actividades destinadas a engendrar la injusticia, la podredumbre y la opresión. La Ley de 1666 privó al Estado de su antiguo control sobre el dinero y prácticamente le confirió esta prerrogativa suprema a una aristocracia burguesa; fue el justificativo para extorsionar a la gente y destinar sus riquezas a los establecimientos mineros; permitió compensar el desgaste de las monedas que se venden por el peso de la libra y se envían al extranjero. Esta medida fue el precedente de los sistemas monetarios metálicos; puso al sistema monetario en manos del orfebre y de la clase bancaria, a quienes les permitió captar el control de todo el dinero, cuyo papel en el comercio como instrumento de referencia e intercambio es indispensable.

Fue en 1694 que el Banco de Inglaterra fue debidamente constituido, como un banco central de propiedad privada. Este banco fue un precedente en la historia de la banca en el mundo, debido a que se trató del primer banco central moderno en manos privadas. A fines del siglo XVII, Inglaterra estaba en ruinas financieras y la creación del Banco Central de Inglaterra, en manos privadas, fue parte de los acuerdos que suscribieron los cambistas ingleses con los funcionarios gubernamentales, quienes no tenían gran margen de maniobra, luego de cincuenta años de guerra contra Francia y los Países Bajos. El Banco de Inglaterra le prestaba a los políticos británicos, con intereses, el dinero que estos quisieran; la deuda estaba asegurada por los impuestos directos del pueblo británico. A través del Banco de Inglaterra, los Money-changers se convirtieron en la figura detrás del rey; el poder detrás del trono. Durante el siglo XVIII, en pleno apogeo del Imperio Británico, fue el dinero del Banco de Inglaterra, a través del Parlamento, el que financió las costosas contiendas bélicas que permitieron la expansión inglesa en el mundo. La renta producida por las Colonias Unidas (hoy Estados Unidos) pagó esas deudas.

Las implicaciones de la Ley de Reanudación 1742 en las Colonias Unidas (Estados Unidos)

En 1742, la Ley de Reanudación exigió que los impuestos y otras deudas se pagaran en oro. Esto causó una depresión en las colonias: los ricos confiscaron las propiedades en ejecución hipotecaria por una décima parte de su valor. Desde el siglo XVI, ya en las Colonias Unidas, nombre usado para referirse a las provincias inglesas en América que hoy son parte de los Estados Unidos, había existido un fuerte debate sobre el dinero metálico y el papel moneda. Aunque los conservadores rechazaron el papel moneda cuando fue emitido por las autoridades coloniales, lo alardearon cuando luego fue emitido por ellos. ¿Pero cuál fue el contexto de esta medida?

Los chinos fueron los primeros en usar papel moneda (flying money), entre los años 600 y 1000 d.C. En Europa, varios siglos después, el papel moneda se hizo popular porque era más conveniente y seguro de transportar, debido al peso de las monedas de oro y plata, especialmente en grandes cantidades; los costos de transporte y transacción eran inferiores cuando se hacían operaciones con papel moneda y notas de crédito. Para evitar viajes innecesarios, los depositantes comenzaron a endosar recibos de depósitos de oro a otros ciudadanos, avalados por su firma. El papel moneda, desde el principio, ha sido susceptible a los engaños, fraudes y falsificaciones. Hoy en día, está en aquello que se conoce como banca de reserva fraccionaria, la debilidad inherente de la banca, los mercados de valores y las economías nacionales.

Ya en el en el último cuarto del siglo XVII, la población se había vuelto demasiado numerosa en Norteamérica, razón por la cual el trueque había dejado de satisfacer las necesidades de intercambio y comercio en las provincias inglesas en América. En 1652, la provincia de Massachusetts había desafiado a la autoridad central inglesa: comenzó a producir su propia moneda local, conocida como el chelín del árbol de pino. Esta moneda fue acuñada hasta el año 1686 aproximadamente, año en el que se comenzó a pensar en el papel moneda. El chelín americano tenía 72 gramos de plata estándar. A partir de la autorización de la Casa de la Moneda de Hull por parte de la Legislatura Colonial, en el período de la Commonwealth en Inglaterra, tuvo lugar una guerra contra el dinero provincial norteamericano, primero por los conservadores coloniales y luego por los realistas en Inglaterra. La moneda había desafiado la prerrogativa real; era el dinero de la traición; acuñado por y para la piratería; era el dinero de la deshonestidad y el contrabando; el dinero del fraude; el dinero que infló la moneda inglesa; etcétera.

Debido a esta situación, los colonos tuvieron que acudir al *dinero commodity*, antecedente de los patrones fijos metálicos. En este sistema monetario, el producto principal de una colonia o provincia circularía como medio de intercambio. La colonia de la bahía de Massachusetts, por ejemplo, utilizó pieles de maíz como medio de intercambio; en las colonias del sur, tabaco y

arroz; y en la mayoría de las otras, se usaban pieles de animales, maíz, pólvora y ganado. Dado que el valor de mercado del dinero de los productos básicos estaba determinado por la oferta y la demanda, su valor como dinero a menudo disminuía cuando había un exceso de oferta de dicho bien en el mercado. Además, el dinero de los productos básicos carecía de una uniformidad; era propenso al deterioro, difícil de transportar y muy costoso de almacenar. A través del “country pay” o “commodity money”, los ingleses americanos establecieron una suerte de sistema de trueque en el que los precios de las mercancías eran fijados periódicamente por las autoridades coloniales y la legislación.

El papel moneda surgió en Estados Unidos durante siglo XVII. En 1675 se estableció un Land Bank en la provincia de Carolina del Sur, el cual emitió dinero “convertible” sobre los valores de la confianza y la seguridad de las propiedades. En 1686, el ejemplo fue llevado con entusiasmo a Boston, en donde John Blackwell y seis socios, establecieron un Land Bank y emitieron certificados de dinero “pagables” en monedas y “aseguradas” por tierra; la confianza como base del papel. Aunque estos primeros intentos no fueron exitosos, poco tiempo después, en la Colonia de Massachusetts, se emitieron billetes de crédito, con el fin de darle respuesta a la escasez de dinero y la falta de políticas públicas adecuadas para el comercio. También se alegó que estos billetes o certificados eran necesarios para saldar las deudas con los soldados que lucharon en la expedición de Phips a Quebec.

En 1692, el Tesoro Colonial decidió incluir al papel moneda en el cono monetario en circulación. A partir de ese momento, dejaron de ser certificados de pago en papel y pasaron a ser dinero oficial de uso legal; antes de ello, nadie se veía en la necesidad, fuera del Tesoro Colonial, de aceptar esos billetes. Ya para 1712, un alto incremento en la emisión de este tipo de dinero fiduciario, así como en la forma falsificada de él, hizo que este se depreciara. y Rhode Island también aumentó el total. En 1714, la Colonia de Massachusetts se vio en la necesidad de emitir nuevos billetes, que comenzaron en £ 50.000, y pronto llegaron a £ 125.000. Los problemas de inflación y el estallido de la Burbuja de Mississippi en Francia llevaron al gobierno de Inglaterra a interferir el cono monetario. En 1727, se tuvo que tomar una serie de medidas represivas que, para Alexander Del Mar, fueron una de las causas de la Revolución Americana. A través del uso de la fuerza, las autoridades buscaron reducir la cantidad de dinero que circulaba en la economía.

El problema es que los billetes no fueron retirados pagándolos con un excedente de monedas en el Tesoro, ya que no había tal excedente; debían pagarse las deudas con el producto de impuestos nuevos y adicionales, es decir, con mayor presión sobre el ciudadano. Además de ello, había otra queja: el vacío en la circulación debía ser cubierto, en parte, por los billetes de los bancos privados, que estaban autorizados a ser establecidos sobre una “base de plata” de los favoritos del gobernador inglés; billetes y títulos que no tenían calidad de curso legal. En 1737, los billetes provinciales se habían reducido a poco más del límite de £ 30.000, mientras

las emisiones por parte de la banca privada fueron de alrededor de £ 110.000; en total, se contrajo el sistema monetario casi a la mitad, incluyendo a las monedas. En el peor período de contracción, el dinero era tan escaso que los habitantes no podían, incluso cuando se les amenazaba con una venta forzada de sus bienes, pagar sus impuestos, excepto cuando se trataba de productos básicos. Debido a esta situación, el gobernador tuvo que aceptar a recibir los impuestos sobre el cáñamo, el lino y la barra de hierro. La ciudadanía resultó terriblemente empobrecida.

Es en este contexto, que se promulga la ley de equidad o desmonetización de 1742 en las Colonias Unidas Inglesas de América. Sin suficientes monedas y activos, con esta ley se retiraron todos los billetes fiduciarios del cono monetario inglés-provincial, así como el resto de las emisiones de deuda. Los precios cayeron, el comercio se estancó, el mercado de valores se depreció; se retiraron los préstamos; el sheriff vendió a los deudores; hasta las buenas familias tradicionales fueron llevadas a la pobreza. Después de la desmonetización del sistema económico provincial, este se expandió nuevamente, pero con el cono monetario inglés; la colonia no debía tener un sistema monetario propio. La colonia estaba endeudada tanto con los súbditos como con el gobierno central de Inglaterra; y tan pronto como las monedas entraron en circulación como una medida de valor en Massachusetts, fueron enviadas a Londres como un producto básico para cumplir con lo estipulado.

De manera que, la Ley de Reanudación de 1749, fue un duro golpe en la economía colonial norteamericana, especialmente después de la Ley de Equidad de 1742; los efectos de ambas no deben interpretarse de forma aislada, sino interrelacionada. En conjunto, estas dos leyes lograron que las deudas creadas a precios de inflación, sobre las obligaciones pagaderas durante la época de los precios de contracción, una contracción enormemente agravada por la constante tendencia de las monedas a salir de la Colonia hacia la madre patria. El resultado de todo esto fue la caída de la fortuna de todas las clases estadounidenses, más allá de algunos selectos grupos muy privilegiados. El militar bien posicionado se hizo rico, el comerciante trabajador se empobreció, el acreedor ganó, el deudor perdió; se cometieron todo tipo de injusticia se cometió al amparo de la ley. Después de una inflación gradual sostenida durante varios años, la contracción fue repentina y severa. Los billetes de los bancos Land y Silver ya estaban fuera de circulación; los billetes provinciales de las otras colonias americanas fueron rechazados; y una importante cantidad de billetes de Massachusetts, todavía en circulación a pesar de la ley de 1742, fueron comprados por alrededor de un décimo de su valor. La ruina llegó a los hogares; la gente no podía pagar sus impuestos; se vieron obligados a ver sus bienes incautados por el sheriff y vendidos a una décima parte de su valor anterior. El comercio fue destruido; en su lugar surgió un pequeño trueque que se mantuvo con el ya mencionado sistema "country pay"; incluso los impuestos estaban obligados a ser recaudados en especie. La instrucción de Londres era clara: los colonos debían crear riqueza; estaba reservado para los ingleses el derecho de intercambiarla y darle valor agregado.

En 1751, se aprobó una Ley anti-disturbios para controlar las protestas ocasionadas por la promulgación de la Ley de reanudación. Las consecuencias de la destrucción adrede del sistema monetario provincial fueron la anarquía, la violencia generalizada, el contrabando, la falsificación de dinero y la rebeldía. Las colonias vieron en la desmonetización de su cono monetario la causa de la miseria que se veía en las calles norteamericanas, debido a que muchas familias perdieron el verdadero fruto de su trabajo y el pago que recibieron por sus activos fue una ínfima parte de lo que consideraban que estos valían. El poder central estableció la pena capital, es decir, la muerte, como condena para aquellos que desafiaron la legítima autoridad y acuñaran su propia moneda.

Eventualmente, la autoridad central en Londres decidió retroceder las medidas económicas, debido a la intensidad de las protestas. El 24 de abril de 1751, se aprobó un proyecto de ley que autorizó al Tesorero a liquidar los gastos corrientes de la Colonia mediante la emisión de certificados de deuda que devengaran intereses en denominaciones de £ 6 (luego £ 4), pagaderos en un año. A este proyecto de ley, el gobernador le dio un consentimiento renuente. Estos certificados comenzaron a circular libremente entre los ciudadanos como dinero real; las calles se calmaron y las protestas desaparecieron; la amenaza de una gesta revolucionaria se redujo. En esta coyuntura, fue Benjamin Franklin uno de los principales defensores del legítimo derecho de las colonias americanas de emitir su propio dinero, más allá de lo que estipulara o no el Parlamento Inglés.

Sin embargo, tan pronto como se conoció esta práctica en Londres, la de usar los certificados de deuda como dinero, se intentó frenar dicha conducta. En junio de 1751, el Parlamento de Inglaterra prohibió terminantemente la circulación de los certificados de deuda coloniales como dinero. Se tomaron medidas para alentar los préstamos de dinero metálico en a la colonia de Massachusetts mediante bonos a largo plazo, los cuales se liquidarían con el producto estimado a largo plazo de los ingresos coloniales. Pero los certificados del Tesoro siguieron circulando como dinero en las Colonias Unidas de América; se calcula que para el año 1766 había alrededor de £ 157.000 en circulación. La situación del país mejoró paulatinamente. Sin embargo, Alexander Del Mar (1983, p.59), señala que los ciudadanos no olvidaron el daño que las leyes promulgadas desde Londres le habían hecho a la economía local. Ya para 1776, los Estados Unidos de América declaraban su independencia.

Una de las causas de la independencia de los Estados Unidos está en el rechazo que existía entre los norteamericanos hacia la banca británica. En carne propia, los norteamericanos ingleses habían visto cómo el banco central británico de propiedad privada, el Banco de Inglaterra, había acumulado la deuda nacional británica hasta tal punto que el Parlamento se había visto obligado a aplicar impuestos injustos a las colonias americanas, que quedaron muy empobrecidas. Benjamin Franklin, de hecho, afirmó que en la banca estaba la verdadera causa de la Revolución Americana: la mayoría de los padres fundadores se dieron cuenta de los

peligros potenciales de la banca y temieron la acumulación de riqueza y poder de los banqueros. Por su parte, Jefferson consideraba que las instituciones bancarias eran más peligrosas para las libertades que los ejércitos permanentes. De manera que, desde la época de la independencia estadounidense, existieron sectores a favor y en contra de la creación de un banco central.

La discusión y la batalla que giran en torno a la cuestión de quién puede o no emitir dinero ha sido el tema central en la historia de los Estados Unidos. Una de las frases célebres de Jefferson fue la siguiente: “El poder de emisión monetaria debe ser tomado de los bancos y devuelto a las personas; a quienes pertenece legítimamente“. James Madison, el autor principal de la Constitución de los Estados Unidos de América, estuvo de acuerdo. A través del control del dinero y sus formas de emisión, existe una amplia gama de recursos de abuso, intriga, engaño y violencia para mantener el control sobre la política. Mientras tanto, los señores Alexander Hamilton, Robert Moms y Thomas Willing apoyaban el establecimiento de un banco central.

La conspiración internacional de 1868–1873 en Estados Unidos

Según el economista estadounidense Alexander Del Mar (1899, p. 114), de origen hebreo-sefardí, quien tuvo el honor de ser *el primero en ostentar el cargo de director de la Oficina Nacional de Estadística del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos*, los británicos confiaban en que los ataques a la masa monetaria circulante, a través del contrabando de moneda, iban a frenar la gesta independentista norteamericana. De ahí la insistencia de los agentes británicos en practicar la falsificación de la moneda, a pesar de los riesgos y complicaciones. El general Howe incitó y patrocinó a aquellos que se dedicaban a hacer y poner en circulación el dinero falso y espurio en lo que hoy se conoce como los Estados Unidos de América. El gobierno británico promovió el negocio de la falsificación ampliamente, porque se consideraba que si el sistema monetario local era destruido, las autoridades de las provincias inglesas en Norteamérica se verían obligadas a negociar con Inglaterra y claudicar, debido a la falta de fondos para mantener su causa. Es preciso señalar que, es en la obra de Del Mar que se encuentra uno de los análisis más explícitos, minuciosos y detallados sobre el uso del dinero como arma de guerra, como el mismo lo considera. Para el historiador y economista Alexander del Mar, la falsificación del dinero ha sido un arma militar (Del Mar, 1899, p. 102).

Después de la independencia de los Estados Unidos de América, el sistema monetario tardó alrededor de un siglo en robustecerse, como lo señala Rhodes (2013). Las guerras que se gestaron en la América del Norte, menos frecuentes y crudas que las que tuvieron lugar en la

América del Sur, fueron conflictos bélicos en donde los ataques a la moneda, a través del contrabando de dinero y las medidas coercitivas económicas, jugaron un papel importante. En particular, debe considerarse que los grandes grupos económicos de Europa en el siglo XIX llegaron a considerar que Estados Unidos debía ser fragmentada en dos mitades Norte-Sur. Otto von Bismarck, antiguo canciller de la Alemania decimonónica, presuntamente dijo en 1876 que la división de Estados Unidos en dos confederaciones de repúblicas había sido decidida antes de la Guerra Civil, debido a que se corría el riesgo de que este país se convirtiera en una potencia mundial que desafiara a los grandes poderes europeos que, hasta ese entonces, habían dominado el mundo. La división de los Estados Unidos, además, sería un beneficio para las potencias europeas que veían en ese país una amenaza para expandir la influencia europea en Centroamérica y Sudamérica. Tanto los padres fundadores de los Estados Unidos, como los zares del Imperio Ruso, veían con cierto recelo la idea de establecer bancos centrales; no les convenía plenamente la cuestión.

Abraham Lincoln murió, asesinado por el señor John Wilkes Booth, el mismo día que se promulgó la creación del Servicio Secreto de los Estados Unidos: el 14 de abril de 1865. La primera misión de la institución fue salvaguardar el valor del dinero real estadounidense, a través de la implementación de medidas efectivas contra aquellos que estuvieran involucrados en el contrabando de dinero. Esto nos permite inferir el grado de importancia que tiene el contrabando de dinero para la seguridad nacional de un país. Años más tarde, el Servicio Secreto comenzó a encargarse de proteger el núcleo cercano del presidente de la república. La historia de los servicios de inteligencia estadounidenses está estrechamente ligada a la protección de la moneda nacional, como asunto estratégico para la seguridad estadounidense. Más allá de que la estructura de los servicios secretos se robusteciera a través del tiempo, las investigaciones sobre los crímenes asociados a la falsificación del dinero siguieron siendo una de sus tareas fundamentales, especialmente después de que Estados Unidos se convirtiera en una potencia mundial. La demanda del dólar estadounidense crecía y era necesario contar con una robusta red que protegiera la moneda nacional de ataques provenientes de países rivales.

Es un hecho curioso que, en 1934, aproximadamente 70 años después de la muerte de Abraham Lincoln en los Estados Unidos, el reconocido abogado canadiense Gerald G. McGeer, trajo el tema de la muerte de Lincoln al centro de la opinión pública, cuando dio una ponencia de 5 horas de duración en la Cámara de los Comunes de Canadá. Las pruebas de McGeer se basaron en archivos que habían sido eliminados de los archivos secretos de inteligencia. Como bien es sabido, las agencias de inteligencia y espionaje conservan, clasifican, desclasifican y eliminan el material guardado, dependiendo de las necesidades. Presuntamente, el establecimiento del patrón oro y la necesidad de establecer un banco central en los Estados Unidos fueron los motivos del asesinato de Lincoln.

Cuando la guerra civil terminó en los Estados Unidos de América, la deuda federal era de

aproximadamente 2.800.000.000 de dólares; las deudas de los diversos estados, divisiones y municipios, eran de alrededor de 1.400.000.000 dólares; las deudas de ferrocarriles y canales eran de alrededor de 2.500.000.000 dólares; las de otras corporaciones eran de alrededor de 300.000.000 dólares. En conjunto, todas las deudas sumaban aproximadamente unos juntos 7.000.000.000 de dólares. Entre un cuarto y un tercio de esta suma se debía a los inversores en Europa, que la habían prestado o adelantado, en dólares de papel, lo que les costó en promedio alrededor de la mitad de cada dólar en monedas de oro o plata. Los capitalistas estadounidenses habían adelantado una proporción igual en términos similares. El saldo se adelantó antes de la guerra, o antes de que el papel moneda se depreciara; y por lo tanto se prestó en monedas o su equivalente. Dejando a la vista esta parte de la deuda, probablemente esté cerca de la marca decir que al cierre de la guerra civil se les debía casi \$ 5.000.000.000, lo que costó a los prestamistas (europeos y estadounidenses), aproximadamente la mitad de esa suma en monedas. La totalidad de esta deuda fue pagadera, en virtud de la ley del 25 de febrero de 1862, en greenbacks; otra parte se pagaba en monedas de oro o plata.

Según Alexander Del Mar (1983, p. 87), el primer movimiento de los prestamistas, después del fin de la guerra, fue el de iniciar una guerra comunicacional, a través de periódicos que atacaban el papel moneda. Se sostenía que los greenbacks estadounidenses eran dólares “falsos”; de hecho, no eran realmente dólares, sino trapos sin valor; de mala reputación, una desgracia para la civilización; propagadores de fraude y enfermedad, etcétera. Esta cuestión fue decisiva en la campaña presidencial de 1868. A medida que se acercaba el día de las elecciones, cada señal indicaba el triunfo del gobernador Seymour, el señor de los greenbacks; y la derrota del general Grant, el señor de las monedas. Sin embargo, en vísperas de las elecciones, y sin previo aviso, el entonces órgano de prensa de confianza del Partido Demócrata, el *New York World* de August Belmont — también conocido como August Schönberg —, editado por Marton Marble, dejó de circular. El Partido Demócrata quedó, sorpresivamente, sin órgano periodístico.

Según Alexander Del Mar (1983, p. 60), el señor August Belmont Senior era el principal accionista del *New York World* — también conocido además como August Schönberg —. Los señores Barlow y Tilden también tenían una importante participación accionaria. Mientras tanto, el señor Marble era el cerebro intelectual del diario, razón por la cual servía de editor de este. El economista señala que Belmont Senior era además el agente de un importante sindicato bancario, que para entonces era el principal tenedor de bonos de guerra estadounidenses. Este señor no solamente era el dueño de un medio de comunicación, sino también el representante de un banco. Según los términos suscritos, estos bonos se iban a pagar en “greenbacks”.

El 3 de marzo de 1868, el barón James Rothschild de París le envió al Sr. Belmont una carta, con el interés de que este se la enseñara a los principales miembros del partido y así influir en su opinión sobre la cuestión de los bonos. Rothschild se manifestó en contra de la propuesta

de hacer reembolsables a los Five-Twenties por bonos con interés del 4 por ciento a 50 años, sin cambiar las condiciones de pago originales; declaró que era una medida digna de ser rechazada y repudiada; concluyó, con advertencias de ruina, que el futuro de aquellos que se opusieran al pago de los bonos en moneda, o que abogaran por su liquidación en greenbacks, no iba a ser un futuro promisorio.

Alexander Del Mar (1983) alega que este grupo conspiró, junto a la banca internacional, para cambiar los términos de la deuda pública de los Estados Unidos. La conspiración económica, financiera y política consistió, a grandes rasgos, en los siguientes puntos: 1) cambiar la sede de la Convención Nacional de Demócratas a Nueva York, con el trasladar fácilmente a sus miembros y ejercer un mayor grado de influencia sobre los procedimientos; 2) la elección anticipada en la Convención de su presidente, así fuera en contra de sus propios deseos; 3) la salida de circulación del diario del Partido Demócrata, así se considerara traición; 4) la delegación de miembros asociados a Belmont Senior en la Convención Nacional de Demócratas, así como en el Comité Ejecutivo, el Comité Estatal y el Comité Auxiliar del Partido Demócrata; 5) La retirada de George Pendleton a última hora; 6) La sustitución por Horatio Seymour; 7) la conspiración quedaría blindada, hecha desde adentro y por miembros que pertenecen a la institución política que se debe destruir; 8) Una vez que el New York World saliera de circulación, los demócratas no tendrían suficiente tiempo para crear un nuevo órgano de prensa; etcétera. Los conspiradores estaban conscientes de que, la prensa jugaba un importante papel para el control de las masas.

El primer fruto de esta transacción política fue la aprobación de la llamada Ley de Fortalecimiento del Crédito, promulgada en marzo de 1869, a través de la cual el gobierno de los Estados Unidos se comprometió a pagar, en monedas de oro o plata, el capital y los intereses de su deuda en papel. En otras palabras, sin ninguna consideración, se comprometió a pagar por cada dólar de papel que había tomado prestado, un dólar de oro o plata, del peso y la finura que estuviera establecido. Luego, los conspiradores intentaron duplicar el valor o poder adquisitivo de tales dólares de metal, mediante la destrucción de la mitad de ellos, a saber, los de plata. Estos cambios se llevaron a espaldas de la población; sin leer en el Parlamento bicameral las implicaciones del proyecto. No fue exigido por las resoluciones de las reuniones públicas o convenciones políticas, ni pedido por los electores a través de comicios legítimos. Como el papel moneda era la moneda real del país en ese momento, no era probable que un acto de acuñación llamara la atención general.

Después de promulgada la ley, nada se le notificó a la ciudadanía, sino hasta que pasaran más de dos años. La prensa estadounidense hizo silencio y omitió comentar sobre la cuestión. La desmonetización de la plata, asunto delicado para la seguridad monetaria del país, fue un asunto ignorado por el periodismo. Alexander Del Mar (1983, p. 90) señala que la ignorancia sobre el tema era profunda en los Estados Unidos; ni siquiera el mismo presidente conocía

bien la legislación norteamericana. El presidente Grant, quien firmó la ley de acuñación de 1873, no tenía conocimiento sobre las implicaciones de desmonetización de la plata en el sistema monetario. Una carta Cowdrey, fechada del 3 de octubre de 1873, lo sugiere.

¿Por qué la plata era mala para los banqueros y el oro bueno? Porque la plata era abundante en los Estados Unidos y en otros lugares cercanos. Entonces, era difícil de controlar en los mercados financieros. El oro ha sido históricamente escaso. A lo largo de la historia, ha sido relativamente fácil monopolizar el oro, pero la plata ha sido 15 veces más abundante. El dólar de plata fue retirado del sistema monetario para hacer subir el valor del dólar de oro, con el fin de duplicar la deuda del pueblo estadounidense, a perjuicio de este y a beneficio de los grandes banqueros y sus élites asociadas. Con la ley de 1873, la deuda pública estadounidense fue duplicada, sin que el ciudadano promedio se enterara. Ni siquiera el presidente parecía haber entendido lo que hizo cuando firmó la ley, según Alexander Del Mar. A juicio del economista e historiador, este no fue un ejercicio académico y tecnócrata, sino un crimen, planificado en el extranjero y orquestado con cómplices estadounidenses.

Esto no ocurrió únicamente en los Estados Unidos de América. Los banqueros internacionales lograron la desmonetización de la plata en Alemania (1871–73); la Unión Monetaria Latina (Francia, Italia, Bélgica y Suiza) en 1873–74; la Unión Escandinava (Dinamarca, Noruega y Suecia) en 1875–76; y los Países Bajos en 1875–76. En cinco años, el estándar de oro se impuso en todo el mundo, con China como el único obstáculo significativo. De manera que, esto se trató de un proyecto geopolítico y geoeconómico.

Referencias bibliográficas o bibliografía:

- Del Mar, A. (1864). *The Great Paper Bubble*. Nueva York: Office of the Metropolitan Record.
- Del Mar, A. (1885). *The Science of Money*. Londres: George Bell and Sons.
- Del Mar, A. (1886). *Money and Civilization*. Londres: George Bell and Sons.
- Del Mar, A. (1895). *History of Monetary Systems*. Chicago: Charles H. Kerr & Company.
- Del Mar, A. (1899). *THE HISTORY OF MONEY IN AMERICA FROM THE EARLIEST TIMES TO THE ESTABLISHMENT OF THE CONSTITUTION*. Nueva York: The Cambridge Encyclopedia Company.
- Del Mar, A. (1983). *Barbara Villiers Or A History of Monetary Crimes*. Hawthorne: Omni Publications.
- Hicks, E. (1940). Alexander Del Mar, Critic of Metallism. *Southern Economic Journal*, 6(3), 314–332.

- Nussbaum, A. (1957). *A History of the Dollar*. Nueva York: Columbia University Press.
- Rhodes, K. (2012). The Counterfeiting Weapon. *Federal Reserve Bank of Richmond, Econ. Focus*, 16(1), 34–37.
- Stoddard, J. (1826). *Rebuilding a lost faith by an American Agnostic*. Nueva York: P. J. Kennedy and Sons.